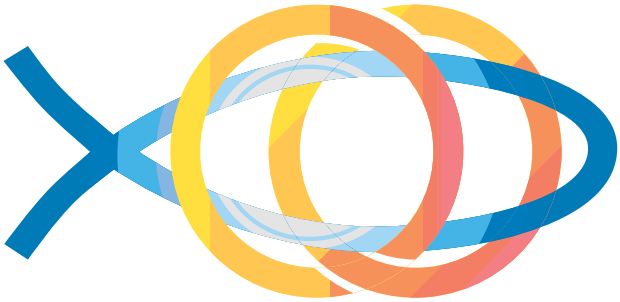


Equipos de Nuestra Señora

QUÉ ES UN EDIP

(Equipo de Difusión, Información, Pilotaje y Otros Acompañamientos)

QUÉ ES UN EDIP

Equipos de Nuestra Señora

Con licencia eclesiástica.
Edita: **E.N.S**. c/. San Marcos 3, 1º-1ª
Tel/Fax: 91 521 62 82 – 28004-MADRID
Depósito legal: GR-XXXX/2010
Impreso por GRÁFICAS ALHAMBRA, S.L.
Polígono Tecnológico, Naves 50-51
18100-OGÍJARES (Granada)

PRESENTACIÓN

Han pasado 6 años desde que se redactó el Proyecto Marco con el fin de implantar en la Superregión de España un equipo de trabajo llamado EDIP (Equipo de Difusión, Información, Pilotaje y otros Acompañamientos). Hoy, gracias a Dios en primer lugar y en segundo lugar, al tesón de muchos matrimonios que han trabajado, y trabajan mucho, a favor de este Proyecto, podemos decir que los EDIPs son una realidad en toda la Superregión de España. Nos debemos felicitar todos por ello. Dios ha estado grande con nosotros y su Espíritu ha estado detrás, iluminando y animando este Proyecto.

El equipo Superregional EDIP formado por el matrimonio y Consiliario Superregional, los Coordinadores y Consiliario EDIP Superregional y todos los Coordinadores Regionales nos reunimos dos veces al año un fin de semana para revisar, coordinar y sentar las bases del Proyecto. En la última reunión se decidió que, entre todos, elaborásemos un folleto divulgativo de los que es un EDIP, cómo se trabaja y sobre todo, quedaran reflejadas todas las determinaciones a las que se han ido llegando poco a poco, como resultado de la reflexión, la oración y de las experiencias recogidas y valoradas de toda la Superregión para que sirvieran de guía y unificara la labor de todos los EDIPs.

Y esto que tenemos entre las manos es el resultado de esa decisión. Esperamos que cumpla su triple objetivo:

- Que todos los EDIPs trabajen con unidad de criterios
- Que éstos queden por escrito.
- Que, poco a poco, todos los equipistas conozcan y entien-

dan lo que es un EDIP y que, si lo desean, puedan integrarse en él para prestar algún servicio que crean que pueden hacer según sus dones.

Agradecemos desde aquí a muchísimos matrimonios que han trabajado, y que trabajan, con entusiasmo en este Proyecto pues son los que han hecho posible que en todos los Sectores de la Superregión exista un EDIP. En algunas ocasiones no ha sido fácil, pero ahí está el mérito de todos. ¡¡Muchas gracias!!

Que el Señor nos siga bendiciendo a todos y que todos sigamos trabajando en su viña "para que el mundo crea".

Carlos y Rosa Colina- López y José Luis Cano
Responsables y Consiliario de la Superregión

Paco y Clarisa Vázquez-Pinheiro y Pedro Fernández
Coordinadores y Consiliario EDIP de la Superregión

I. EDIPS

EQUIPOS DE DIFUSIÓN, INFORMACIÓN, PILOTAJE Y OTROS ACOMPAÑAMIENTOS, DE LA SUPERREGIÓN DE ESPAÑA.

Las tareas de Difusión, Información y Pilotaje, en los Equipos de Nuestra Señora, han sido desde los inicios, servicios propios del Movimiento. Siempre hubo material común para toda la Superregión, siempre hubo matrimonios que de manera generosa y entusiasta se entregaron a estos servicios como evangelizadores por el Reino de Dios. Sin embargo, estos servicios, tal y como están configurados y organizados en la actualidad, nacen de una necesidad constatada: **la carencia de una coordinación general que diera unidad de criterios y de objetivos, y ofreciera la formación necesaria a los matrimonios que realizaban estas tareas.** Ésta es la razón por la que surgen los EDIPS: Equipos de Difusión, Información, Pilotaje, con una novedad: los Otros Acompañamientos.

¿Por qué los Otros Acompañamientos?

La situación y los retos pastorales que tiene la Iglesia en el campo del matrimonio y de la familia han favorecido que los matrimonios de ENS, como miembros de la comunidad eclesial, se hayan ido implicando desde hace muchos años en las tareas propias de Pastoral Familiar, sobre todo en el ámbito de la pastoral prematrimonial.

Ante las llamadas eclesiales a la evangelización de la familia[1], los Equipos de Nuestra Señora, han animado a sus

[1] GS 48; FC 50, 69; Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España, 2003

miembros al compromiso en tareas de Pastoral Familiar[2]. El punto culminante de la toma de conciencia de esta urgencia pastoral, lo expresa el Papa Juan Pablo II en su discurso a los Regionales de ENS en Roma, en Enero del 2003, en el que pide expresamente a los matrimonios de Equipos de Nuestra Señora que pongan al servicio de las familias lo específico de su carisma. Como respuesta a la petición del Papa, acogida e impulsada por el ERI, la Superregión de España decide canalizar esta petición, desde la unidad de criterios, con la creación de unos equipos de trabajo y de servicio dentro de los EDIPS para realizar esta misión.

Es preciso aclarar no obstante que, con la inclusión de los "Otros acompañamientos", los Equipos de Nuestra Señora, **no pretenden, en ningún modo, crear una estructura de Pastoral Familiar paralela a la de la Iglesia, sino ofrecer a la comunidad cristiana, a la Iglesia particular, en sus arciprestazgos y parroquias, matrimonios capacitados para acometer esta tarea en consonancia con** "*una eclesiología de comunión que permita translucir más nítidamente la verdad de la Iglesia y su misión en medio de nuestra sociedad;* ***atendiendo al pluralismo de situaciones*** *con una unidad de criterios y ayuda mutua,* ***como signo de unidad eclesial****, «para que el mundo crea»* (Jn 17,21)"[3].

Para ello, este proyecto (EDIPS) pretende impulsar procesos diferenciados de acompañamiento y ayuda pastoral a los distintos tipos de pareja y familia, tal y como ya se propone en el Segundo Aliento: grupos de novios, cursos prematrimoniales, acompañamiento postmatrimonial, ENSj, matrimonios de divorciados y vueltos a casar.

[2] Segundo Aliento, Lourdes, 1988
[3] Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España, 2003, n. 4

Este proyecto no es una declaración de buenas intenciones, sino una apuesta concreta, organizada y entroncada con los servicios más propios y queridos del Movimiento: La Difusión, la Información y el Pilotaje, a los que ahora se le suman lo que hemos llamado Los Otros Acompañamientos, convencidos de que es lo que la Iglesia nos pide y, por tanto, a lo que Dios nos llama.

1º. Qué es un EDIP

Es un equipo de trabajo dentro de la estructura organizativa del Movimiento. Tiene como fin primero, **coordinar y llevar a cabo las tareas de Difusión, Información, Pilotaje y Otros Acompañamientos, con criterios y objetivos comunes para todos los Sectores y Regiones de la Superregión de España.**

Por eso sus preocupaciones y quehaceres esenciales son:

- ✓ Velar, de manera especial, para que la Difusión, la Información y el Pilotaje se hagan organizadamente, con unidad de criterios, dentro del Espíritu del Movimiento

- ✓ Ser cauce de comunicación e intercambio de experiencias para todos los matrimonios que desempeñan tareas en estos campos y proporcionar las ayudas necesarias para llevarlas a efecto.

- ✓ Propiciar la formación permanente para los matrimonios que prestan estos servicios.

2º. Quiénes lo forman.

Su composición, es muy parecida a la que conforma un equipo base. Con carácter general**, más bien ideal**, se podría decir que lo forman:
Un matrimonio coordinador del equipo EDIP, que se encarga de la buena marcha de este equipo de trabajo

- Un consiliario, en su función de consejero espiritual
- Un matrimonio coordinador de Difusión
- Un matrimonio coordinador de Información
- Un matrimonio coordinador de Pilotaje
- Un matrimonio coordinador de Otros acompañamientos.

Y cada uno de estos matrimonios formará su propio equipo de trabajo para el servicio concreto que desempeña.

3º. Cómo funciona.

La estructura de su reunión de trabajo es muy parecida a la reunión de un equipo base. Tiene tres momentos fundamentales: Oración, formación, y puesta en común de las tareas que se realizan.

4º. Cómo se integra en la estructura del Movimiento.

El matrimonio que coordina un equipo EDIP es nombrado por el matrimonio Responsable de Sector.

- Con el fin de que las tareas del EDIP estén completamente integradas en la vida del Sector y para evitar su aislamiento del resto de las tareas y actividades o bien para evitar que este equipo funcione al margen o paralelamente al equipo de Sector, el matrimonio coordinador, **ha de formar parte del Equipo de Sector**, como un enlace

más, animando, compartiendo y comunicando los servicios que le son propios ya sea a este equipo, ya en los actos comunes, etc

- Como campo de su responsabilidad, el Matrimonio Responsable de Sector, ha de estar atento a la buena marcha del EDIP y tiene que estar informado de sus reuniones para poder asistir a ellas cuando lo estime conveniente.

- Lo mismo ha de ser en el ámbito Regional y Super-regional, formándose equipos en esos niveles.

II. LA DIFUSIÓN Y LA INFORMACIÓN

"La Difusión y la Información sobre los Equipos de Nuestra Señora hemos de hacerla todos los matrimonios y consiliarios de Equipos, a título personal, mediante el testimonio de vida, con hechos y palabras, en los ambientes donde desarrollamos nuestro trabajo y nuestras tareas, ya sean familiares, eclesiales o sociales. Además del testimonio, el mejor medio sigue siendo "el boca a boca" o "contagio personal", es lo más auténtico; basta asegurar "tú también puedes, si quieres", y proponer: "ven y lo verás".

Los Responsables de Sector, Región y Súper-región, con los matrimonios y consiliarios de sus respectivos equipos, han de planificar campañas de difusión e información, de manera organizada, programando objetivos y buscando los medios necesarios para llevarlos a buen fin. En España, los Equipos de Nuestra Señora disponemos de folletos divulgativos, la Carta bimestral, reportajes gráficos en películas y soportes informáticos, la Guía editada en enero de 2003 con el Decreto de aprobación definitiva del Movimiento, por parte de la Santa Sede; el Avance del consiliario, una amplia oferta en temas de estudio, cuadernos de pilotaje, el itinerario "Viviendo la fe en pareja", materiales para jornadas de difusión de un día y de media jornada,...

Corresponderá principalmente a los matrimonios responsables de Sector y Región diseñar los medios para la difusión y la información, adaptados a las circunstancias de las personas y comunidades cristianas a que vayan dirigidos. Tanto al planificar esos medios como al llevarlos a la práctica deberán contar con la implicación activa de los miembros de los Equipos de Difusión, Información y Pilotaje de su Región o Sector."[4]

Hasta la aparición de los EDIP, estas actividades, sobre todo la Información, se ha realizado de forma intuitiva y sin un método claro a nivel nacional que permitiera, de forma unitaria, una Información homogénea.

Al referirnos a estas dos acciones, solemos tratarlas juntos, y hablamos de Difusión e Información o de Información y Difusión. Así, incluso, lo hace el Proyecto Marco y engloba ambas realidades diciendo que ambas *"competen a todos los matrimonios y consiliarios de nuestro movimiento…"* Aunque sabemos que Difusión e Información se solapan mutuamente pues el hecho de difundir suele estar acompañado de alguna información y la acción de informar siempre es motivo de difusión del Movimiento, sin embargo, no es conveniente confundir estas dos acciones, ni potenciar una en menoscabo de la otra.

Aclaremos estas dos realidades para darles un sentido práctico y actual. Según el Diccionario de la RAE, difundir es "*extender, esparcir, propagar físicamente. Propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.",* mientras que informar, es "*enterar, dar noticia de algo. Formar, perfeccionar a alguien por medio de la instrucción y buena crianza*." Está claro, pues, que difundir e informar, aunque con similitudes, son dos acciones diferentes. Ahora bien, esto aplicado a los Equipos de Nuestra Señora nos lleva a lo siguiente:

Difusión

Es el hecho de extender, propagar, dar a conocer la existencia del Movimiento a personas o instituciones que lo desco-

[4] Proyecto Marco, 5.1.3. Información y Pilotaje

nocen. (v.gr: el matrimonio de ENS que lo da a conocer a un matrimonio amigo; o el matrimonio que imparte cursillos prematrimoniales y lo presenta a un grupo de futuros matrimonios; o el matrimonio de los ENS que lo trata en un programa de radio o TV y el que reparte trípticos de los ENS a la salida de una celebración de la Eucaristía o el Consiliario que anima a un matrimonio a que se informe del Movimiento pues les puede ayudar en su vida conyugal)

¿A quién corresponde hacer la Difusión? A todos los que componemos el Movimiento, pues todos somos "agentes de difusión". Este punto es muy importante ya que si estamos enamorados de los Equipos de Nuestra Señora es lógico que tratemos de comunicarlo a los demás matrimonios. No debemos olvidar que la difusión es una forma de evangelización. De manera especial todo matrimonio que tenga alguna responsabilidad debe procurar que sus palabras y acciones vayan encaminadas a difundir nuestro Movimiento.

Ahora bien, el equipo EDIP debe programar una Difusión de forma organizada. Debe disponer de un matrimonio que sea responsable de un equipo de difusión que se encargue y tenga la responsabilidad de:

- aprovechar cualquier acto que organice el Movimiento para concienciar a los matrimonios asistentes de su función evangelizadora: Apertura de curso, vigilias con ocasión de los diferentes tiempos litúrgicos, Clausura de curso…

- llegar a centros (Universidad, Escuelas de padres, AMPAS, parroquias,...) donde puedan presentar a los Equipos de Nuestra Señora. Esta labor es importantísima y eficaz. Somos unos desconocidos en estos ámbitos.

- proporcionar ideas para la confección de diferentes materiales: documentos, trípticos, carteles, marca páginas… que permitan una mayor "propaganda" de los Equipos de Nuestra Señora.

- hacerse presente como matrimonios de ENS en centros de información: TV, radio…. en los que poder testimoniar nuestra fe y el valor de la espiritualidad conyugal.

- participar en los medios de comunicación escrita con ideas que proporcionen una respuesta evangélica a los temas que hoy están siendo motivo de debate.

En resumen, la Difusión es una labor individual que corresponde a cualquier miembro de los ENS, y al mismo tiempo, es un trabajo que los equipos EDIP deben hacer bien, de forma organizada y nunca improvisada.

La respuesta positiva a la Difusión, ya sea personal, ya sea mediante una acción organizada requiere un segundo momento: la Información.

Información

Es el acto por el que, a un matrimonio o a un grupo de matrimonios se les explica y se les instruye acerca del carisma y de la Pedagogía de los Equipos de Nuestra Señora. (Esto quiere decir que un matrimonio que después de la Difusión quiera conocer los Equipos de Nuestra Señora hay que informarle detalladamente; y si un párroco solicita información para un grupo de matrimonios de su parroquia, no se le puede hacer esperar)

¿A quién corresponde Informar? Ya hemos dicho que cada equipo EDIP debe disponer, entre sus componentes, de un matrimonio que, junto al equipo que haya formado, deben ser los encargados de informar.

Este punto es muy importante: la Información, ya sea dada a una pareja sola o sea dada a un grupo de matrimonios, ni puede hacerla cualquiera ni debe hacerse de manera improvisada, sino que debe seguir una pedagogía o un esquema que, al menos, debiera ser consensuado por el equipo EDIP y responsable de Sector o, de forma ideal, ser elaborada por el equipo de coordinación súper-regional y el colegio de la Súper-Región.

El matrimonio que informa a una pareja o a un grupo de matrimonios no debe limitarse a contar lo que para ellos es el Movimiento, sino lo que realmente es el Movimiento, es decir, un Movimiento de espiritualidad conyugal cuya finalidad es ayudar a la pareja a vivir su matrimonio sacramento. Las vivencias personales es mejor comentarlas en el momento de las preguntas.

Como conclusión: la Información debe hacerse desde la verdad del Movimiento, hay que hacerla ateniéndose a un esquema preestablecido, siempre debe realizarla un matrimonio que pertenezca al equipo de Información del EDIP con una característica especial: estar enamorado del Movimiento, pues está comprobado que el que está enamorado trasmite también vida y entusiasmo. Y siempre que sea posible, a un número reducido de matrimonios cada vez. Es más efectivo.

III. EL PILOTAJE

Para abordar el pilotaje, lo primero que vamos hacer es recurrir a las fuentes documentales de los Equipos de Nuestra Señora y descubrir qué nos dicen acerca del mismo; porque desde la simplicidad y profundidad con que lo trata la Carta Fundacional, hasta la claridad y concreción con que lo define la Guía de los Equipos de Nuestra Señora, podremos acompañar a los matrimonios que se acerquen a nosotros buscando algo que satisfaga las aspiraciones de su vida matrimonial, ofreciendo, como dice el P. Joaquín Sangrán, *"lo que somos y tenemos de una manera más explícita y como respuesta a muchos hogares que buscan la plenitud cristiana en el matrimonio"*; sin obviar por ello la situación socio-cultural y religiosa del matrimonio y la familia en nuestra sociedad.

Veamos, pues, qué nos dicen estas fuentes documentales:

"Lanzar un Equipo de matrimonios es ***una cosa delicada.*** *Un comienzo demasiado rápido, sin haber precisado bien los objetivos y los métodos, aboca casi necesariamente a un fracaso..."* (Carta Fundacional, ed. Diciembre 2007, pág. 16)

"... se deciden ***a formar equipo - comunidad cristiana****, y piden ayuda a un Movimiento...."* (¿"Qué es un Equipo de Nuestra Señora. Complemento a la Carta. Ed. 1976. Pág. 1)

"La formación específica en la espiritualidad conyugal y los métodos propios de los ENS se realiza con la ayuda de un "hogar piloto". El pilotaje debe seguir un esquema básico a todo el Movimiento, para garantizar que los ENS, concebido como Movimiento Supranacional, se desarrollen sobre las misma bases". (El Segundo Aliento. Ed. 1988. Pág. 13)

*"...El matrimonio piloto **acompaña** al nuevo equipo **y le transmite el conocimiento, el espíritu y los métodos del Movimiento** de una manera gradual, explicándole en diferentes etapas su pedagogía, utilizando los diversos documentos apropiados para cumplir este servicio..."*. (Guía de los Equipos de Nuestra Señora. Ed. 2008. Pág. 54)

Hasta aquí lo que nos dicen las fuentes documentales de los Equipos de Nuestra Señora. Según esto, ¿qué es el Pilotaje, o mejor, qué entiende el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora cuando utiliza éste término?

¿Qué es el Pilotaje?

El Pilotaje es un proceso de iniciación en el carisma y en la mística de los Equipos de Nuestra Señora, enmarcado en un período de tiempo, por el que un grupo de matrimonios es, esencialmente, introducido en el conocimiento y vivencia de la espiritualidad conyugal, por medio de la Pedagogía de los Equipos de Nuestra Señora. Una vez finalizado este período, los matrimonios, libremente, deciden pertenecer o no al Movimiento.

De acuerdo con esto, podríamos decir que los objetivos del Pilotaje son:

- Acompañar a un grupo de matrimonios para que comprendan y asuman la pedagogía y el carisma del Movimiento como un **proyecto concreto** para su vida matrimonial.
- Que el grupo que empieza consiga, como dice la Carta Fundacional, *"responder a la llamada de Jesucristo llegando al límite de las promesas bautismales"*.
- Poner los cimientos para que el grupo que se inicia sea capaz de crear unas relaciones humanas sólidas hasta adquirir la fisonomía y el ritmo de vida de un equipo–comunidad cristiana.

Etapas y ritmo del Pilotaje

El Pilotaje comprende dos **fases esenciales** —sin las cuales debe ser considerado incompleto— siendo **la primera,** la que corresponde al estudio de los temas de formación: *Viviendo la fe en pareja* y *Los Cuadernos de Pilotaje*; **la segunda,** el encuentro de Equipos Nuevos, realizado en un fin de semana en el que todos los matrimonios y consiliarios deben participar: Jornadas de Iniciación o de 1º Grado

En la Súper-región de España **la primera fase tiene dos etapas y dos años de duración:**

1. En la primera etapa, o primer año, el núcleo fundamental lo constituirá la adquisición o profundización de los fundamentos de la fe (iniciación cristiana) y el aprendizaje vivencial en equipo de lo que debe ser la vida de un matrimonio casado sacramentalmente: dar paso de la vivencia de fe personal a la vivencia de fe conyugal.

2. En la segunda etapa, la atención ha de estar centrada en una enseñanza y en un aprendizaje, siempre vivencial, del Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora: **Carisma del Movimiento, Pedagogía y Documentos fundamentales del mismo.**

Desde este planteamiento, el Pilotaje se enmarca dentro de la acción evangelizadora de la iglesia, y en la transmisión de un carisma propio: el de los Equipos de Nuestra Señora.

En cuanto al ritmo, en principio, cada uno de los temas o cuadernos de pilotaje debe ser estudiado en una reunión, de modo que estas dos etapas no superen los dos Cursos y estén marcadas fundamentalmente por:

a) El progreso del vínculo especial de amistad que se pretende que se establezca entre los matrimonios para la creación de un espíritu de Equipo y de su mística que los convierta en una verdadera comunidad cristiana.

b) La comprensión, asimilación y adhesión, de forma gradual, de los matrimonios a la propuesta del Movimiento, de su pedagogía y de su mística.

Para conseguir estos fines y que el Pilotaje no dure más tiempo del conveniente, el matrimonio piloto, si se encontrara con alguna dificultad, tendrá que ver la manera de organizarlo de acuerdo con el Consiliario del Equipo y con el Responsable del EDIP y, si fuera necesario, con el Responsable del Sector; el Pilotaje no es una tarea de francotiradores, es **una misión** que el Movimiento encomienda para llevarlo a cabo dentro del equipo EDIP.

La segunda fase, como ya se ha dicho, consiste en un **encuentro de fin de semana** con otros equipos que han terminado su primera fase del Pilotaje. Son programadas a nivel regional (y en alguna ocasión especial a nivel Superregional) para que esta experiencia sea aún más enriquecedora. Su objetivo triple:

a) Tomar conciencia de que su decisión de convertirse en un equipo conlleva, además, la entrada a un Movimiento con "unas reglas de juego" más amplias que las de su propio equipo.

b) Aprender y animar a salir de su equipo para tomar contacto con otras experiencias y vivencias de otros matrimonios como ellos.

c) Toda la Pedagogía que han ido aprendiendo y asimilando en dos años se vea de una forma sincrónica para comprobar que todo va dirigido a un solo fin: llegar a la santidad a través del matrimonio.

Lo ideal y normativo sería que no se diera el paso de "entrada al Movimiento" hasta que estas Jornadas se hubieran hecho. Pero como la experiencia nos dice que en muchas ocasiones, esta entrada se demoraría mucho y no es conveniente "cansar" a los matrimonios que están deseosos de pertenecer al Movimiento se prevé una cierta flexibilidad siempre que el matrimonio piloto, junto con el responsable del Sector, velen para que éstas las hagan, como mucho, en los dos años siguientes a la entrada al Movimiento.

Por otra parte, se ha comprobado, así mismo, que pueden ser más efectivas cuando se realizan después de haber caminado "solos" un año. En este tiempo, ellos mismos se dan cuenta de sus "propias lagunas", que subsanarán en estas Jornadas.

El Sacerdote Consiliario

No es este el lugar de de ocuparnos del papel y función del sacerdote consiliario espiritual en un Equipo de Nuestra Señora, baste recordar, sin embargo y antes de señalar unas pautas que creemos conveniente seguir a la hora del pilotaje de los mismos, que *"el sacerdote consiliario espiritual es, en un equipo, signo de Jesucristo, Buen Pastor… actúa como referencia espiritual… es ministro de la comunión de la Iglesia por que mantiene al Equipo abierto a sus necesidades y dinamismo y abierto a la gracia y fuerza de Cristo"*[5].

[5] Documento: El Consiliario Espiritual en los Equipos de Nuestra Señora. Lourdes, Septiembre de 2006. pág. 4

Todo matrimonio o consiliario que entre a formar parte del Movimiento debe ser pilotado; sin embargo creemos que es conveniente seguir algunas pautas en el caso de los consiliarios:

Si el sacerdote Consiliario empieza al mismo tiempo que el Equipo y es la primera vez que tiene contacto con el Movimiento, conviene que el matrimonio Piloto le entregue, antes de iniciar el pilotaje, todos los materiales del mismo al completo, el cuadernillo para el consiliario si lo hubiere y los documentos fundamentales del Movimiento, de tal manera que pueda tener una visión de conjunto del carisma, de la pedagogía y de la organización del Movimiento y particularmente del esquema que sigue el Pilotaje.

Es bueno también que se explique a los matrimonios la función "especial" del consiliario, la riqueza que para los Equipos de Nuestra Señora supone la unión en estas pequeñas comunidades de los dos sacramentos: el Orden y el Matrimonio y que hoy en día es un regalo, un privilegio, conseguir un sacerdote para cada Equipo. El matrimonio Piloto cuidará, cuando lo crea conveniente, que los matrimonios deben invitar al consiliario a sus casas con el fin de una relación más íntima y de hacerle participar de la vida de su hogar y proporcionarle el espacio de afectividad que como sacerdote, y por su celibato, necesita, o mejor dicho, valora y aprecia.

Cuando se incorpora a un Equipo en pilotaje en marcha, en muchas ocasiones el Consiliario es la primera vez que tiene contacto con el Movimiento, por lo que, al desconocer su pedagogía, necesita ser pilotado. El matrimonio Piloto debe prestar especial atención a este hecho y aprovechar las reuniones de preparación y las conversaciones particulares que puedan mantener con él para explicarle la razón de ser de cada uno de los momentos de la reunión y prevenir que, por similitud con otras experiencias personales, en algún momento intente modificar la pedagogía de los Equipos de Nuestra Señora.

Por el contrario, es posible que el Consiliario ya lo sea de otro equipo y sienta el deseo de imponer alguna de sus cos-

tumbres. El Matrimonio Piloto, entonces, ha de hacerle ver que cada Equipo es diferente a los otros, y tiene que respetar que vaya adquiriendo su propia identidad.

Es conveniente decir que aquellas acciones o actitudes que el matrimonio Piloto tenga que tomar en algún momento, es bueno que las comente previamente con el consiliario, pues éste puede ayudarlos y aconsejarlos. No olvidemos que aunque es un miembro más del Equipo, el consiliario, maestro en espiritualidad y experto en pastoral, es el **aliado** perfecto para el matrimonio piloto y que éste ha de aprovechar estas peculiaridades.

¿Y al terminar qué?

Siguiendo las orientaciones del Responsable de Sector, el matrimonio Piloto deberá haber promovido que los matrimonios en pilotaje hayan sido llamados a participar en las actividades del Sector a fin de irlos integrando progresivamente en el Movimiento y tengan no sólo noticia de su existencia, sino que sea motivo de aliento para el propio equipo. Sólo de esta manera iremos consiguiendo que al finalizar el pilotaje el nuevo equipo sienta que se ha incorporado a una comunidad más amplia y no que ha llegado a la meta porque ya es Equipo.

Por otra parte, una vez finalizado el pilotaje, será el matrimonio piloto el que debe dejar enlazado el nuevo Equipo con el Movimiento, **presentando al Equipo al hogar Responsable del Sector** al que se incorporen, y transmitiendo claramente al nuevo Equipo unas nociones sobre la estructura del Movimiento y su organización de "equipo de equipos".

Conviene hacer una ceremonia sencilla, pero solemne, de ACOGIDA aprovechando algún acto comunitario del Movimiento a nivel Sector o de Región: Apertura o Clausura, Día de la Región…

Los que se incorporan a un Equipo en marcha

Todo matrimonio o Consiliario que entre a formar parte del Movimiento **debe ser pilotado.** Si se incorpora a un equipo ya hecho, o bien, se repilota todo el equipo, si se ve que conviene a la marcha del equipo, o bien, únicamente se pilota el matrimonio o consiliario entrante por un matrimonio piloto del EDIP o por un matrimonio del propio equipo. Conviene incidir en que este asunto lo decidirá SIEMPRE el equipo del EDIP después de analizar cada caso.

Conclusión

Es muy importante poner mucha atención en la formación de un nuevo equipo, porque el pilotaje va a marcar para siempre su vivencia y su integración en los Equipos de Nuestra Señora. No podemos olvidar nunca que el Equipo es la base, es la célula más importante del Movimiento.

Todo equipo debe ser pilotado únicamente por un matrimonio perteneciente al equipo EDIP de pilotaje. Es posible que en ese momento no esté asistiendo al EDIP, pero es imprescindible que haya pertenecido al mismo y condición indispensable es que se vuelva a incorporar una vez que inicie el Pilotaje. Leer los cuadernillos de pilotaje y su manual no es suficiente, ningún matrimonio Piloto está dispensado de asistir a las sesiones de formación de pilotos "porque ya sabe pilotar". La auténtica transmisión de la pedagogía del Movimiento en el pilotaje se logra, sobre todo, a base de intercambiar experiencias, es decir, cuando detrás de la letra está la vivencia, que nunca puede quedar reflejada en el papel. El EDIP juega en esto un papel primordial.

La misión del Matrimonio Piloto es la de conducir al nuevo equipo, en sus primeros pasos de vida, a Cristo, no a sí mismos, ellos son mero instrumento.

Para terminar, recordar que el espíritu y la vida del equipo se asientan sobre algunos aspectos fundamentales que deben ser aceptados por todos y profundamente asumidos por cada uno:

Comunión: finalidad común.

Ayuda mutua: espíritu de participación.

Transparencia: jugar limpio

Apertura: confianza en los otros.

Amor: exigencia de la caridad.

Servicio: disponibilidad para asumir responsabilidades

Corresponsabilidad: responsabilizarnos los unos de los otros.

Sentido de Iglesia: inserción en el Movimiento pero también en la Iglesia y en el mundo.

Sólo así podemos decir que la tarea de pilotar un equipo es un servicio de evangelización, una misión de amor.

IV. OTROS ACOMPAÑAMIENTOS

En el Proyecto Marco**, hay tres aspectos relacionados con Otros Acompañamientos, que están creando algunos problemas o dudas** que son: **uno** el referente a la Formación; **otro,** el tema del los divorciados y vueltos a casar: ¿dónde nos posicionamos?; y, **por último**, la cuestión de si nuestro Movimiento, con este nuevo planteamiento de los EDIPs, se ha convertido, finalmente, en un Movimiento de acción.

Teniendo presente en primer lugar que **el objetivo específico y primordial de lo EDIPs, es la Difusión, Información y Pilotaje**, podemos señalar que una vez que esto esté organizado y puesto en marcha, entonces se emprenderán los Otros Acompañamientos.

Con esta premisa clara iremos aclarando las cuestiones señaladas anteriormente.

- Comenzaremos con la última cuestión: **¿Movimiento de acción?**

➢ Nuestro Movimiento sigue siendo lo que es: un **Movimiento de espiritualidad formado por gente activa, evangelizadora y misionera**. Nuestro carisma, desde todas las instancias: equipo, Sector, Región, Superregión, ERI, **instará, impulsará, animará…** a todos los matrimonios a serlo en lo que somos más "expertos": en todo lo que se refiere a la pareja, al matrimonio y a la familia. Los EDIPs podrán ser un lugar de encuentro para poder compartir y buscar ayuda para la misión específica **a la que cada uno quiera comprometerse.**

➢ Ofrecerán la posibilidad de compartir problemas y expe-

riencias y a través del contacto con aquéllos que pueden estar trabajando en lo mismo, tomar ideas para llevar a cabo las mismas tareas. El EDIP Superregional estará atento y trasmitirá lo que otros realizan en sus Regiones.

➢ Es importante recordar desde este documento que no todos los EDIPs están preparados ni tienen capacidad para embarcarse en los Otros Acompañamientos. Según el Proyecto Marco, Otros Acompañamientos abarca:

- Jóvenes
- Novios
- Prematrimoniales
- Parejas recién casadas
- Divorciados y vueltos a casar

➢ Como vemos, campos todos que corresponden a la Pastoral Familiar. El objetivo de introducirlos dentro de los EDIPs es, como dice el Proyecto, para ayudar a "fortalecer la Pastoral Familiar de la Iglesia particular"… **impulsando** a "nuestros matrimonios a descubrir su vocación misionera en la Iglesia y en el mundo para que se comprometan como evangelizadores en sus ambientes".

■ En cuanto al tema de la **<u>Formación:</u>**

✣ Aunque el Proyecto Marco manifiesta su compromiso de la formación desde los EDIPs de estos matrimonios tanto en su "formación común de cualquier agente cristiano que se compromete en la evangelización" como de la "específica de cada una de las tareas pastorales" mencionadas, después de unos años de experiencia y de rodaje

se ve la necesidad de revisar lo escrito y puntualizar lo siguiente:

➢ **Actualmente**, para la

❍ ***Formación común*** de la que se habla en el Proyecto, la Superregión de España ha ofrecido y entregado para su conocimiento a todos los Coordinadores Regionales de los EDIPs, el "*Itinerario de formación cristiana para adultos*" que está elaborando la CEAS (Conferencia Española de Apostolado Seglar). Éste es un material magnífico para su formación.[6]

❍ En cuanto a la ***formación específica***, la situación está de la siguiente manera:

✓ Para el Acompañamiento de los **jóvenes**, en España existen los ENSJóvenes que se encargan de esa formación específica.

✓ En cuanto a **novios**, la Superregión de España ya ha ofrecido a los EDIPs dos temarios: uno que pertenece a una parroquia de Torrent (Valencia) y otro hecho en los EDIPs de Sevilla y que se está usando en alguna parroquia. Los dos con muy buenos resultados donde se están llevando a cabo.

✓ En cuanto a **prematrimoniales**, lo más frecuente es que la Pastoral Familiar de todas las Diócesis lo tengan ya bastante estructurado y desde el Proyecto Marco se nos dice que sólo en donde no existiese, habría que elaborar-

[6] Creemos que nos es tarea del Movimiento hacerse cargo de esta Formación común habiendo tantos materiales de la Iglesia en este sentido

lo. En los EDIPs sólo habría un intercambio de experiencias y materiales. Y se está haciendo de esta forma.

- ✓ Para parejas **recién casadas**, en el Proyecto se dice que se pondrán a prueba diferentes materiales ya experimentados y se daría desde los EDIPs formación específica para ellos. En la Superregión de España ya hay algunas experiencias particulares en algunas Regiones, como Acogida y Acompañamiento a recién casados después de los prematrimoniales en los dominicos de Valencia, y en La Coruña, donde se está usando el libro del P. Iceta "*Vivir en pareja".* El matrimonio coordinador de los EDIP de la Superregión tendrá en cuenta estas experiencias para trasmitirlas en un futuro a los EDIP particulares.

Para **divorciados y vueltos a casar,** dice el Proyecto: "se constata que no hay una pastoral a favor de estas personas que cuenten con agentes preparados, estructuras ágiles y eficaces, así como planes y programas bien hechos"…en este sentido y se dice textualmente: "habría que elaborar una pastoral empezando por un análisis de la realidad; concienciar y sensibilizar a toda la comunidad, entre ella a los matrimonios de ENS; capacitar y formar agentes; ir al encuentro al estilo del Buen Pastor llegando a todos los sectores de la sociedad".

La Superregión estará atenta a las experiencias que puedan estar llevándose a cabo para difundirlas a los EDIPs particulares siempre que veamos que son positivas y que merecen la pena.

- ➢ **Para un futuro inmediato,** la Superregión de España con los medios que tiene, **no puede comprometerse a la formación específica** de cada una de las tareas pastora-

les mencionadas[7], ya que en principio competen a la Pastoral Familiar de la Iglesia. Serán los responsables de los EDIPs los que, con creatividad y con ayuda de sus consiliarios y de los materiales existentes, en el caso de que en sus Diócesis o parroquias no exista esa formación, los que pueden tratar de proporcionarla a los matrimonios que se comprometan a esas tareas. Pero la Superregión de España **sí puede ser el cauce** a través del cual se podrán intercambiar las experiencias que se realicen en los distintos EDIPs. Para esa misión está la figura del matrimonio Coordinador Superregional de los EDIPs que tendrá conocimiento de las mismas.

➢ No se descarta que para **un futuro más lejano** se puedan crear comisiones que se encarguen de recoger y encauzar todas las experiencias para darles forma y poder ofrecer materiales a Diócesis y parroquias donde no haya recursos o personas preparadas.

■ Y, por último, el tema de los **divorciados y vueltos a casar**: es un fenómeno emergente en el seno de la Iglesia, respecto al cual los miembros del Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, por el específico carisma de éste, deben contribuir a encontrar caminos evangélicos para las situaciones dolorosas y complicadas que están surgiendo. Pero atendiendo al marco fundacional y organizativo de nuestro Movimiento**,** los matrimonios que quieran convertirse en agentes de esta Pastoral tienen que tener en cuenta, como en los demás Acompañamientos, que:

[7] Creemos que la Superregi_n tiene que emplearse a fondo en la formaci_n para las distintas Responsabilidades de dentro del Movimiento. No podemos perdernos para trabajar en algo que ya est_n abordando, o han abordado, las Conferencias Episcopales de la Iglesia.

1) Su compromiso es a nivel personal, no como Movimiento.

2) La formación específica para su misión es competencia de la Pastoral Familiar.

3) El tiempo que dure su acompañamiento lo decidirá el propio matrimonio que se compromete.

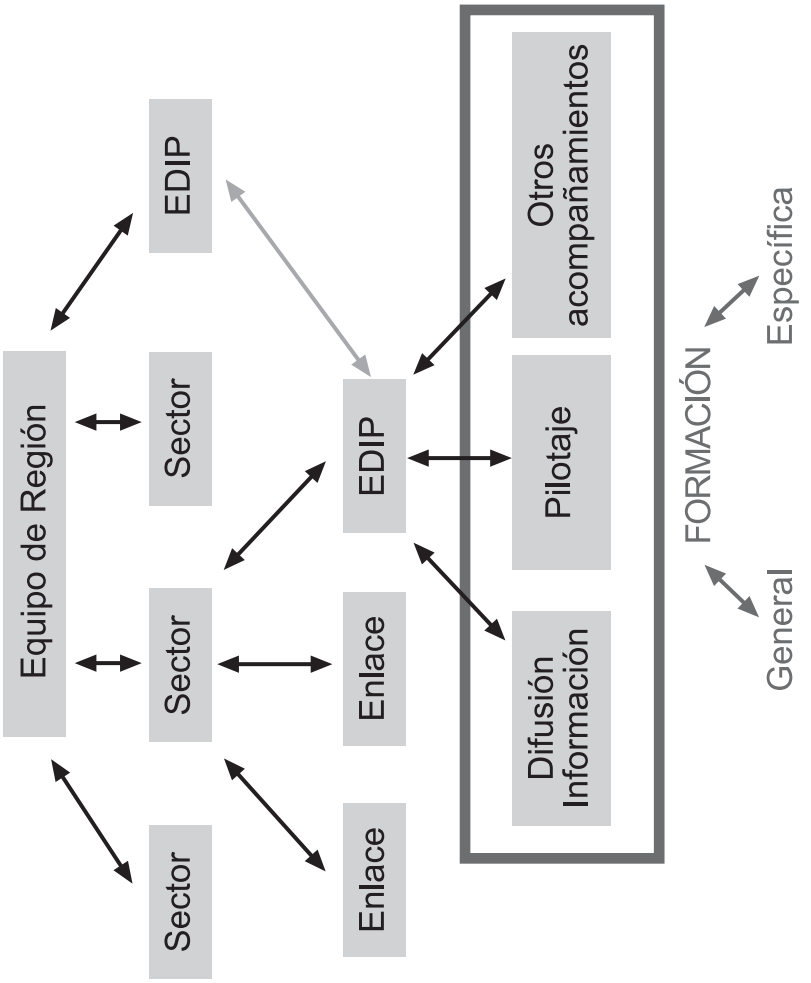
4) Podrá usar la pedagogía pero nunca la terminología de los Equipos de Nuestra Señora para que no haya confusiones de que se puedan estar formando equipos paralelos.

5) Desde el Movimiento se animará a que haya matrimonios que se embarquen en esta importante labor de la Pastoral Familiar por ser la más relegada. Si esta Pastoral existiera en sus parroquias o Diócesis, integrándose en ella. Y si no existiera, instando a nuestros Pastores a llevarla a la práctica y poniéndose a su disposición para ello.

6) Y, a diferencia de los Otros Acompañamientos, **nunca se podrá ofertar la entrada a nuestro Movimiento a estas parejas** pues carecen de un requisito indispensable para pertenecer al mismo: el sacramento del matrimonio. Hay otros muchos Movimientos de Iglesia a los que podrían pertenecer sin ningún problema en el caso de que quisieran entrar en alguno.

(Hay que recordar que estamos hablando de la Pastoral de "divorciados vueltos a casar", no de divorciados simplemente. Es decir, parejas que buscan una espiritualidad conyugal.)

ANEXO I.- ORGANIGRAMA DE UN EDIP



ANEXO II.- DURACIÓN Y TRASPASO DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL EDIP

Como todas las Responsabilidades en el Movimiento de los Equipos de Nuestra Señora, ésta también es temporal y no debe prolongarse más tiempo del estipulado, como, así mismo, no se repetirá servicio ya que somos muchos y todos debemos prestar nuestro servicio en algún momento en que se nos necesite con nuestras cualidades y dones. Es la gran riqueza de este Movimiento.

Tenemos:

- Matrimonio Coordinador EDIP Superregional: lo elige y nombra el matrimonio Responsable Superregional y su duración será de 5 años.

- Matrimonio Coordinador EDIP Regional: lo elige y nombra el matrimonio Responsable Regional y su duración será de 4 años.

- Matrimonio Coordinador EDIP de Sector: lo elige el matrimonio Responsable de Sector y su duración será de 3 años.

En el caso de que en una ciudad haya varios Sectores, habrá sólo un EDIP para todos ellos. Y en este caso, el matrimonio coordinador del EDIP de Sector será elegido y nombrado por el **equipo** de Sector y su duración será, igualmente, de 3 años.

En ningún caso será elegido como matrimonio Coordinador un matrimonio que no pertenezca o haya pertenecido al EDIP. E incluso, para conocer quién puede ser el más indicado, se debería hacer alguna consulta con los matrimonios que componen el EDIP en el caso de que no se conozcan suficientemente a los matrimonios que integran en ese momento el EDIP.

Los Responsables de Difusión e Información, Pilotaje y Otros Acompañamientos, serán elegidos por el nuevo Coordinador de EDIP de Sector de acuerdo con el Responsable o equipo de Sector.

Los matrimonios que integran el EDIP pero que no tienen ninguna Responsabilidad sino solamente prestan servicios concretos: pilotar, informar, prematrimoniales… podrán, y deberán, pertenecer el tiempo que ellos estén dispuestos a prestar dicho servicio

EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA

www.equiposens.org

SECRETARIADO ESPAÑOL
San Marcos, 3, 1º- 1ª
Tel/Fax (91) 521 62 82 – 28004 MADRID
E-mail: ensespana@svmemory.com